

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN LUIS

Jueves treinta [30] de junio de dos mil Veintidós [2022]

Referencia	PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN
Demandante	EFRAÍN DE JESÚS SOTO RAMÍREZ
Demandado	ANTONIO MARIA VILLEGAS GALLEG0
Radicado	05-660-40-89-001-2019-00232-00
DECISIÒN	FIJA NUEVA FECHA DILIGENCIA INSPECCIÓN JUDICIAL



Por considerar justificadas las causas esbozadas por la Apoderada de la parte demandante, para solicitar el aplazamiento de la diligencia de Inspección Judicial prevista para el día hoy a las 09:00 horas, conforme a lo expuesto en el escrito allegado el día de ayer (*miércoles 29 de junio*) se accede a su petición.

En consecuencia, para que tenga lugar la **DILIGENCIA DE INSPECCION JUDICIAL** en el predio objeto de litigio, se fija como nueva fecha el día **MIÉRCOLES DIECISIETE [17] DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS [2022] A LAS NUEVE DE LA MAÑANA [09:00] A.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE/


JULIANA JARAMILLO MORENO
Juez